

Fecha 09/10/2024 Audiencia Sección: wwwlectoronlinect Vpe: \$240.279 Tirada: 0 Frecuencia: 0 0 Vpe pág: \$449.820 Difusión:

Ocupación:

53,42%

## Colaboraciones público-privadas efectivas: líderes abordan evidencias y experiencias exitosas en el sistema educativo

\$449.820

Vpe portada

En el Museo de la Educación Gabriela Mistral, la Dirección de Educación Pública y Efecto Colectivo, formalizaron un acuerdo con 21 organizaciones que buscan transformar la educación pública a nivel nacional.



Sellando el compromiso de promover la colaboración entre el sector privado, la sociedad civil y el Estado, la Dirección de Educación Pública (DEP) y Efecto Colectivo, iniciativa liderada por Fundación Reimagina con el apoyo de BHP Foundation, firmaron un acuerdo que busca desarrollar un espacio de colaboración y conocimiento que fortalezca la educación pública en Chile. Este convenio, suscrito con la presencia de las organizaciones que conforman Efecto Colectivo y la DEP, tiene como principal objetivo potenciar la labor que, las más

de 20 organizaciones, están impulsando en diversos territorios, así como buscar mecanismos que faciliten su escalamiento y desarrollo fu-

Esta firma marca un hito dentro de la colaboración público-privada en la educación pública, subrayando la importancia de sumar esfuerzos para garantizar un futuro mejor para las nuevas generaciones. Al respecto, la directora de Fundación Reimagina, Ana María Raad, señaló que "para que la educación mejore y se alinee con lo que la sociedad del siglo XXI requiere, necesitamos

un compromiso profundo de la sociedad civil, el sector público y privado. Aportar con evidencia de aquello que sabemos que sí funciona en las escuelas y liceos del país, para que puedan escalar y alimentar la política educativa es clave para el futuro de la educación. En un momento en el cual la educación requiere asegurar aprendizajes, pero a su vez potenciar habilidades para el futuro, las innovaciones que congrega Efecto Colectivo, son experiencias concretas para la toma de decisiones al interior de la sala de clases, los sostenedores y por cierto las políticas, por eso impulsamos con fuerza colectivamente este esfuerzo."

A partir de este 2024, Efecto Colectivo está llevando a cabo un trabajo con organizaciones, en distintas regiones, a lo largo del país. En total son ocho proyectos que han recibido acompañamiento y apoyo financiero buscando potenciar habilidades fundacionales en el ámbito del aprendizaje, imprescindibles

en el siglo XXI, y socioemocionales. Sobre la importancia de este convenio, la directora de Programa Chile de BHP Foundation, Alejandra Garcés, destacó que "cuando diseñamos Efecto Colectivo, nuestra visión fue poder armar espacios de colaboración y de trabajo en conjunto que fueran reales y que hoy conocemos como colaboración radical. es decir, que los proyectos no solo se iuntaran a intercambiar ideas, sino que hubiese objetivos comunes v metas, intercambio de aprendizaje. El mensaje de hoy fue claro por parte de todos los actores, tanto de la sociedad civil, desde el sector privado y desde el Ministerio de Educación: nadie puede lograr cambios radicales y transformaciones importantes en el sistema de educación pública en solitario". Diálogo por la educación pú-

La firma del convenio entre la Dirección de Educación Pública y Efecto Colectivo se dio en el marco de una reflexión sobre la "Evidencia y experiencias en la educación pública: colaboraciones efectivas que impactan en los aprendizajes", y contó con la participación de Rodrigo Egaña, director nacional de la Dirección de Educación Pública; Angélica Fuenzalida, subdirectora de Desarrollo Estratégico de la Dirección de Educación Pública; Grettys Bravo, Directora del SLEP Gabriela Mistral v Claudia Trillo, del SLEP Llanquihue, además de

miembros de Efecto Colectivo como del director ejecutivo de Fundación 99, Gonzalo Plaza, y el director ejecutivo de Enseña Chile, Tomás Recart.

Este espacio de diálogo invitó a reflexionar sobre la importancia de unir esfuerzos entre actores de la sociedad civil y el Estado, especialmente en el ámbito pedagógico, considerando la experiencia en articulación territorial de las organizaciones, además de optimizar los recursos y conocimientos para impulsar caminos efectivos de mejora en los aprendizajes de niños, niñas y jóvenes en todo el país.